

**EN SUS PALABRAS**

Reiteramos el llamado para que no se reforme la Constitución, sino que se impulsen mejoras a través de las leyes secundarias”

COPARMEX

Un país abierto y moderno como el nuestro requiere de un marco legal claro, transparente y confiable”

CCE

Reconoce IP rechazo a la reforma eléctrica

Después de que la iniciativa presidencial de reforma eléctrica fue desechada ya que no alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la iniciativa privada en México reconoció la labor de los legisladores en el debate y el voto en contra de la propuesta.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) destacó en un comunicado el trabajo de diputados de oposición, quienes “se mantuvieron firmes a pesar de las presiones y los chantajes desde el poder”.

Sin embargo, el organismo externó su preocupación en torno a que, desde el Gobierno, se continúen “impulsando maniobras” que impidan la operación de los generadores privados, obstaculizando la libre competencia en el sector eléctrico.

En ese sentido, la Coparmex hizo un llamado a que se respete la ley y agregó que el diálogo es la única vía para fortalecer el sistema eléctrico, en el cual se dé prioridad de garantizar luz eléctrica a

los mexicanos a precios accesibles y no se favorezca a un solo competidor, la Comisión Federal de Electricidad, como se tenía previsto en la propuesta de reforma eléctrica.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) apuntó en un comunicado que en un proceso democrático y dentro del marco jurídico institucional, “el pleno de la Cámara de Diputados actuó con gran responsabilidad”.

La organización reiteró su compromiso para contribuir a que México tenga energía suficiente, barata y limpia, por lo que enfatizó en la importancia del diálogo y la cooperación entre los distintos sectores de la sociedad para impulsar el desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental de México.

En tanto, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) añadió que en la decisión tomada en la Cámara de Diputados da certidumbre al empresariado y a la economía nacional. /24HORAS